

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXV.—Número 8.635

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pías. en toda España.  
Estranjero, 2'25 pías.

Palma, Lunes 30 de Diciembre de 1918.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
San Bartolomé, 22. — Teléfono n.º 8



## Don José Borel y Burghart

ABOGADO

Falleció en Son Sardina el 28 del corriente a las once de la noche

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su afligida esposa, hijo, hermano, hermano y hermana políticos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana martes día 31, a las diez de la misma, en la parroquial iglesia de Son Sardina.

No se invita particularmente.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma del difunto.

## La autonomía y los presupuestos del Estado

El problema planteado por los catalanistas pidiendo la autonomía para Cataluña, tiene tal trascendencia, que merece ser estudiado desde todos sus puntos de vista.

Además del aspecto que podemos llamar político, que dicho problema presenta y del cual nos hemos ocupado anteriormente en nuestras columnas, ofrece otro económico y financiero que en nuestro concepto tiene, si cabe, mayor importancia que aquel.

En la petición de la autonomía presentada por la Mancomunidad de Cataluña, se hace un deslinde de los derechos y las cargas que como consecuencia del régimen autónomo que se pretende, quedarían al Estado. Según la clasificación, de que se trata, el tesoro nacional percibiría el producto de ciertos servicios públicos, al paso que debería atender al sostenimiento de muchas cargas.

Este aspecto de la cuestión, como no podía menos de suceder, ha sido estudiado por las principales revistas financieras de España, siendo la opinión general, entre ellas, que en manera alguna ha de intentarse resolver el problema en su fase política pues aun cuando se encontrara como parece prometirse el actual Presidente del Consejo de Ministros, una fórmula que satisficiera las aspiraciones de los regionalistas sin perjuicio de la soberanía del Estado, ni la integridad del territorio nacional, no se lograría evitar los desastrosos efectos que su implantación había de producir en el presupuesto de la Nación y en la riqueza y prosperidad del país.

De una de las aludidas revistas financieras hemos recogido los siguientes datos que escuetamente exponemos a la consideración de nuestros lectores.

Dice la repetida publicación técnica apropiada al asunto, lo siguiente: Según el deslinde de derechos y cargas presentado por la Mancomunidad, las obligaciones a cargo del Poder Central ascienden a 986'66 millones de pías. anuales; y los ingresos a 826'12 millones de pesetas; resultando de la comparación de ambas cantidades, un déficit anual para el Estado, por este solo concepto, de pías. 160'57 millones de pesetas. Advierte el periódico, en que leemos estas cifras, que en ellas no está comprendido el gasto representado por el servicio de la Deuda pública; y añade que indudablemente una parte considerable de esta deuda ha sido contraída para la realización de obras públicas de cuyos beneficios no ha alcanzado, seguramente, la menor parte Cataluña.

Importa anualmente el servicio de esa Deuda unos 49.173 millones, que, sumados a los gastos anteriormente señalados, arrojan un total de 1.478'42 millones, para atender a los cuales la Mancomunidad catalana adjudica, al Estado español ingresos que no exceden de 826'12 millones.

Si bien la Mancomunidad, tratando de atenuar el mal efecto que la comparación que precede había de producir, añade que en caso de déficit, Cataluña debería contribuir a la parte proporcional que le correspondiera a extinguirlo, es obvio que el Estado, según los principios más rudimentarios de

buena administración, evitaría por los medios que tuviera a su alcance, la presentación sistemática de presupuestos con déficit inicial, y por consiguiente para presentarlos nivelados, tendría que crear nuevos tributos o recargar considerablemente los existentes.

De todo lo dicho se desprende evidentemente que la concesión de la autonomía en la forma que la pide la Mancomunidad catalana, constituiría una nueva iniquidad para el resto de las provincias españolas que tendrían que soportar este nuevo y grave perjuicio además del que ya soportan manteniendo en los convenios comerciales determinadas cláusulas para proteger las industrias manufactureras; o, hablando con más propiedad, para facilitar a algunos centenares de grandes fabricantes de la región, los medios de realizar en pocos años, cuantiosas fortunas.

No dudamos que la Comisión extraparlamentaria que ha de entender en el estudio de este importante problema y en su día las Cortes que han de resolverlo, tendrán en cuenta todos sus aspectos y cuidarán de evitar, no solo el desmembramiento de la soberanía o del territorio nacional, sino también, los incalculables perjuicios económicos y financieros, que del cambio del régimen que se trata de implantar, habrían de derivarse inevitablemente.

POR CORREO

## Los asuntos del día

La actitud de Lacierva sobre la autonomía y sobre Marruecos.

Interrogado el Sr. Lacierva sobre el problema de la autonomía, manifestó que se proponía hablar en el Congreso después del señor Maura, pero ya que no pudo ser, hay que aguardar a que termine su labor la Comisión extraparlamentaria que ha de entender en el asunto.

Acercas del rumor de que el nombramiento de Alto comisario de España en Marruecos había de recaer en él, el exministro de la Guerra dijo que nadie le había hablado sobre el particular, pero que si el Gobierno consideraba precisa su presencia en Marruecos se sacrificaría.

Disgusto entre los conservadores

Entre el estado llano del partido conservador y aun entre algunos exministros parece que se observa cierto disgusto o por lo menos falta de la interior satisfacción por no conocer la orientación y norma de conducta que han de seguir.

Se habló de celebrar una Asamblea, poco después de la reunión que celebraron los exministros del partido, pero esto se ha ido aplazando y no hay indicios de que se trate de llevarlo a efecto.

Añaden algunos que es necesario que el señor Dato salga de su inacción y se resuelvan no sólo asuntos del partido, sino lo que se refiere a definir su actitud en problemas de tanta importancia como el de la autonomía regional.

El viaje del conde y el fracaso del señor Ventosa.

El Imparcial. Se ocupa del viaje del conde de Romanones, acerca de las negociaciones de Marruecos, y dice que para Francia no es problema esencialísimo el señoreo de Tánger alejado de su zona, y en cambio España lo necesita en orden a sus fines de pacificación.

Cree que ahora que tan excelentes son las relaciones entre España y Francia se debe zanjar este problema según es justo.

El mismo diario, ocupándose del fracaso del viaje del Sr. Ventosa a París, dice que este no puede ser ni es tolerable.

Los nacionalistas catalanes—añade—tal vez

en la ceguera de la impotencia se lanzan por malos caminos que deben tener su límite para no pasar, en lo tocante a ciertas cosas, de la raya fronteriza.

El español que acude al extranjero en demanda de coacciones, aunque sólo sean morales, para imponerle a su país cosas que no son de su agrado, pierde todos los fueros de ciudadanía y se hace responsable de un delito de lesa patria.

Medíten bien—termina diciendo—los señores Ventosa y Cambó y vean si en vez de explicaciones Janacronicas no conviene más suspender esos viajes que tanta excitación producen ya y que es el camino que puede conducirnos al despeñamiento.

El maurismo

El Debate.—Sigue su campaña a favor del maurismo y dice que el secretariado de este partido es necesario.

Este periódico habla también del problema de Marruecos—con motivo del viaje del conde de Romanones a París y dice que es preciso que este asunto se resuelva, pues tiene sus pasos contados.

Sobre la autonomía

A B C dice lo siguiente hablando de la comisión extraparlamentaria:

«Nos aventuramos a afirmar que los regionalistas catalanes acudirán a ella y que estará allí la representación íntegra de la derecha y de la izquierda, la primera formada por el Sr. Junoy y la segunda por el Sr. Carner, completando el grupo los Sres. Rahola, Sedó y acaso el marqués de Camps.»

Añade el colega que para la misma comisión se designará presidente y que con solo repararlos nombres de los que han de formar la puede decirse en quién recaerá probablemente la elección. No habrá secretarios, ni adjuntos. Cuando fuera necesario proceder a consultas técnicas, se hará por escrito y a título de informe.

La comisión trabajará todos los días, salvo los festivos, y se instalará en el Congreso.

## El comercio de aceite de oliva

La Gaceta publica una Real Orden del ministerio de Abastecimientos, disponiendo:

«1.º Se crea en cada término municipal donde se cultive el olivo o haya industrias oleícolas una comisión local reguladora del comercio de aceite, compuesta por el alcalde, presidente, al que substituirá en casos de enfermedad o ausencia el juez municipal; un agricultor elegido por los contribuyentes del término; un vocal obrero designado por la junta local de Reformas Sociales; si ésta no actuase lo designará la sociedad obrera más antigua; y si las hubiese, lo harán los contribuyentes del último tercio de la escala; un comerciante vendedor de aceite, nombrado por los que figuren en la matrícula de subsidio industrial; el jefe de la fuerza de la guardia civil dentro de la localidad y el profesor de primera enseñanza, que actuará de secretario, con voz y voto, y si hubiese más de uno, será el de mayor categoría, y en caso de igualdad, el más antiguo.»

2.º En cada capital de provincia, se crea una comisión provincial reguladora del comercio de aceite de oliva, compuesta por el gobernador, presidente; el ingeniero jefe del servicio agronómico, vicepresidente; un representante de los agricultores productores de aceite, elegido por los que figuren en las comisiones locales de la provincia, un representante de la Cámara Agrícola o del Sindicato de Agricultura, en su defecto, un representante de la Cámara de Industrias, elegido por los industriales que empleen el aceite como una de las bases de fabricación; un representante de los comerciantes al por mayor, elegido por los que figuren en las comisiones locales; un vocal obrero, designado por la junta provincial de Reformas Sociales; un representante de la Asociación de la Prensa o de la Prensa local en su defecto, y el catedrático de Agricultura del Instituto general y técnico. Esta comisión designará el vocal que actúe de secretario,

3.º Las comisiones se constituirán inmediatamente para lo cual, los señores gobernadores civiles darán las órdenes oportunas al publicarse esta Real Orden en la Gaceta de Madrid.

4.º Los señores gobernadores civiles ordenarán a las comisiones locales que simultáneamente hagan el día 5 de Enero próximo el aforo de las existencias de aceite que haya en poder de productores, fabricantes, almacenistas, exportadores, vendedores al por menor y particulares.

En las localidades donde no se haya de constituir comisión, los señores gobernadores dispondrán que por los ayuntamientos se haga el aforo correspondiente.

Nuestros colaboradores

## Los capicuas y la suerte

Mientras se celebraba ayer mañana el sorteo de Navidad, el reporter, atento a su obligación, se hallaba en la Casa de la Moneda, tomando buena nota de las incidencias del sorteo, así como del gesto, actitud y condición de aquellos felicísimos ciudadanos que, por las veleidades de la loca Fortuna, se encuentran en trance de poseer, en cuanto el Estado dé las órdenes de pago, unos cuantos cientos o miles de pesetas.

Y en uno de los momentos en que el cronista se encontraba en el despacho del Jefe de Operaciones Mecánicas, señor Ortiz, decíale éste, hablando de las cosas de la Lotería:

—Ha visto usted a esos dos guardias de Seguridad que hay abajo en el salón del sorteo, a quienes ha correspondido una parte en el número 38.438?

—Sí señor—le contesté—Ya he hablado con ellos y he hecho mi trocito de información de la caricia que les ha hecho la suerte. Por cierto que el número es casi capicua, y el que en el orden del cuerpo le correspondía a uno de los guardias es capicua en toda regla: el 151.

—Es verdad—repuso el señor Ortiz—Los capicuas están saliendo mucho. Nosotros, aquí en la Dirección—añadió riendo—cuando nos piden un billete para abono y queremos servir bien al parroquiano le otorgamos un capicua si el no pide un número determinado.

Y como algunas veces hemos tenido la curiosidad de hacer esta observación del favor que dispensa el público a los capicuas, pues en los tranvías de Madrid hay millares de coleccionistas y entre los andaluces de nuestra colonia ininidad de parroquianos de los números que acaban en dos puntas iguales, se nos ha ocurrido hacer una estadística de los capicuas que han salido premiados en el sorteo de ayer.

Entre los gordos solo hay un capicua perfecto, el 636 premiado con 25 000 pesetas y jugado en Valencia. De los que pudiéramos llamar «dominós» a secas porque son iguales nada mas que su primero y último número, tenemos entre los gordos los números siguientes: 5.605, el gordo en persona; el 40.584 con 80.000 pesetas, y cuatro mas de 25.000 pesetas. De los que son semicapicuas aunque no terminen en punta hay también varios premiados, entre ellos el de las 100 mil pesetas de los guardias.

En la pedrea hemos hallado los siguientes capicuas perfectos: 222, 272, 414, 575, 646, 808, 929, 4224, 8888, 9889, 9999, 12521, 15251, 15951, 15951, 18381, 2112, 24042, 26462, 31713, 32023, 32323, 35853, 36263, 36663, 37973, 39893, 40804, 41014, 43134, 43634, 45954, 45354, 45654, 48684, 50205, 50505.

Los que pudiéramos llamar semi-capicuas, han sido los siguientes: 12912, 14114, 17617, 1917, 31631, 32032, 32332, 34734, 45145, 46146, 46246, 46746, 49549, 51051, 51751, 52252.

Olvídóseme un capicua: el 49494, y dejé propósito para el final un número que es a mi juicio el perfecto capicua y que ha salido también premiado. Me refiero al número 6699, porque vuelviendo arriba o bajo siempre se leerá igual sin forzamiento en la vista para la lectura.

Claro está que yo les tengo un asco horrible a los capicuas, pues las pocas veces que me han dado algún numerito de esos en el tranvía siempre me ha sucedido alguna desdicha: o se cortó la corriente en seguida y tuve que salir corriendo en busca de un coche, que hoy cuestan en Madrid un ojo de la cara por haberles puesto chistera a los automecantes; o llego a cobrar una cuenta y no está el señor en casa, o me tropiezo con una bronca familiar o social.

De modo que allá los capicuas con suerte, que a juzgar por la lista adjunta, es considerable, pero yo les huyo como a la gangrena. ¡Se portan tan mal conmigo!

Miguel España.

Madrid, 22.

## INFORMACION

### Conferencia autonomista

El sábado por la noche en la Casa del Pueblo dió su anunciada conferencia el joven escritor don Bartolomé Porteza.

Don Miguel Porcel, Presidente de aquella entidad hizo la presentación del conferenciante y seguidamente este dió comienzo a su trabajo, diciendo que todos deben aportar su grano de arena en esta hermosa obra que se llama autonomía.

Mallorca, dijo, ha estado dormida hasta ahora y es necesario que marque la ruta que ha de seguir.

La autonomía no puede ser condicionada de ninguna manera, debe ser integral y las nacionalidades deben luego federarse.

Debemos mirarnos con Cataluña, dijo, puesto que somos hermanos de los catalanes, pero si Mallorca despertara y votara contra la unión con Cataluña, yo, respetaría su fallo.

Después de extenderse el conferenciante en otras muchas consideraciones, terminó su trabajo haciendo un llamamiento a todos para que laboren en el despertar de Mallorca de su actual manera de ser.

El conferenciante fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el local.

### Manifestaciones de un diputado

El diputado a Cortes por Ibiza D. Carlos Román, ha hecho entre otras las siguientes manifestaciones:

—¿Usted no es regionalista verdad?

—No señor, Baleares, desde luego tiene acreditada su personalidad; hay que aspirar a una descentralización ordenada; es necesario empezar por las libertades individuales y luego municipales... pero todo dentro de la integridad intangible de España.

—Lo que más me preocupa de todo es la cuestión de Instrucción Primaria. Mi anhelo es, que allí donde haya una parroquia rural haya una escuela... Aspiro a establecer diez y seis escuelas. He conseguido ya dos; y con Salvatella estoy trabajando para conseguir la labor que he emprendido.

—¿Y de obras públicas?

—De Obras Públicas soy decidido defensor y trabajo sin descanso para que se realice el proyecto de construcción de la carretera de San José Cala Portinaitx que ha de ser un venero de riqueza para toda la isla.

Luego añadió:

También he conseguido la promesa de que se establezca una sucursal de un banco comercial que acaba de fundarse en Palma, con cien millones de pesetas y que ha de favorecer mucho las relaciones comerciales de aquella región.

—¿Y del establecimiento de una base de submarinos? He oído decir que...

No concluí la frase. Román me atajó diciendo:

—Si; he trabajado y tenía muy avanzado el proyecto de establecimiento en Ibiza de una base naval para submarinos y torpederos... y me cabe la honra de decir que el Rey era un decidido protector de ese proyecto, que ha habido que dejarlo suspendido por ahora, en vista de las nuevas corrientes que sobre estos extremos ejerce el triunfo de los aliados.

### Un naufragio

Uno de estos pasados días naufragó una embarcación de pesca en Cala Regan, de la isla Dragonera, perteneciente a la matrícula de Valldemossa.

El patrón Mateo Alemany, en su bote San Pedro acudió a prestar auxilio a la mencionada embarcación.

El naufragio, según parece, fué debido a una falsa maniobra.

El bote San Pedro pudo dar un cabo a la embarcación valldemossina, logrando conducirla a Cala Liadó. Una vez en dicho sitio se pudo dar la vuelta al bote logrando sacar a un jovencito que había permanecido mas de dos horas encerrado en la escotilla.

### Notas del Carmel

BODA

En el oratorio particular de la señorial mansión de los señores marqueses de Zayas, contrajo ayer mañana matrimonio la distinguida aristocrática señorita María Josefa de Zayas y de Bobadilla, con el distinguido doctor en Ciencias Químicas don Manuel Ardid y de Acha.

El M. I. Sr. Obispo de esta Diócesis bendijo la unión.

El pequeño oratorio estaba adornado con ricos tapices y otras alhajas de grandísimo valor.

La misa de velaciones, terminada la ceremonia de la boda, la celebró el Vicario de la Parroquia de San Jaime don Francisco Pou. El Doctor Domenech dirigió a los recién casados una sentida plática.

Apadrinaron la boda, por parte de la novia, su padre el Coronel Jefe de Estado Mayor de esta Capitanía General Marqués de Zayas, y, por la del novio, su padre el abogado y propietario don Antonio Ardid.

Como testigos actuaron: por parte de la novia, su tío el Duque de Solferino y el Capitán General de Baleares don Francisco San Martín; y por la del novio el Barón de Villalba y don José Ramón de Bobadilla, sobrinos de los Marqueses de Zayas.

La novia vestía un riquísimo traje de «har-meuse» con encajes de Alençon adornando su cabeza con borquillas de brillantes y un rico aderezo de perlas. La cola del vestido fué sostenida por el hijo de los barones de Villalba.

Por la tarde en la repetida mansión señorial, se celebró una agradabilísima fiesta a la

que asistió lo más distinguido de nuestra buena sociedad. Unas horas después los desposados salieron para el predio *Son Campa* propiedad de la familia de la novia en donde pasarán su luna de miel.

Entre los muchos regalos recibidos por los desposados, figuran los siguientes: Un aderezo completo de rubíes y brillantes, preciosa joya perteneciente a la casa de los Marqueses de Zayas, que éstos regalan a su hijo; un aderezo de brillantes y un abanico antiguo regalo de los señores de Ardía a la desposada; un aderezo de zafiros y brillantes y otro de perlas regalo del novio; un juego de café, de plata, regalo del Duque de Solferino; un centro de plata, regalo de los hijos del Duque de Solferino; fuentes de plata, regalo de los tíos de la desposada. Sres. de la Cadiz; un automóvil, regalo de los hermanos de la novia y de su primo don José Ramón de Bobadilla; y una magnífica «corbille» de flores, obsequio de la Junta Directiva del «Círculo Mallerquina», cuya presidencia ostenta el Marqués de Zayas.

También figuran obsequios de los Marqueses de Camps, de la Condesa de Alcubierre, de los Marqueses de Marvais, de los Condes de Casal, de la señora de López de Ayala, de la Marquesa viuda de Lozoya, de los señores de Caballos Escalera, de los señores de Molins, de la Marquesa de los Soldos, de la Marquesa viuda de la Cenia, de los señores de Gallindo, del Visconde de Altamira, de los señores de Prat Gay, de los señores de Cotoner, del señor San Martín, de los Marqueses de Casa Debrull, de los señores de Coloma, de los señores de Gual de Torrella, de la señora de Alund, viuda de Zaforteza, de los Vizcondes de Conserans, del senador señor Amer, de los Marqueses del Verger, del Conde de Ayamans, y muchísimos otros.

Reciban las distinguidas familias de Zayas y de Ardía, nuestra más cordial y sentida felicitación y nos complacemos en desear a la novel pareja, inagotables dichas en su nuevo estado.

**NECROLÓGICA**

El sábado último falleció en Son Sardiná confortado con los auxilios espirituales, nuestro buen amigo el abogado don José Borel y Burghart (E. P. D.).

La conducción del cadáver que se efectuó ayer tarde fué una verdadera demostración de las simpatías y amistad con que contaba el finado.

A sus afligidas esposa e hija, hermano don Emilio y hermano político don Jaime Quetgiles les transmitimos nuestro sentido pésame.

**DE VIAJE**

Anoche salió para Barcelona y Madrid el capitán de infantería D. Antonio Torres.

Marcharon con destino a Barcelona el armador de la importante compañía naviera, catalano-balear «Jages», ricies D. Pedro Garcías, el aristócrata D. José Zaforteza, el corredor de comercio D. Vicente Pomar, el capitán de infantería D. Rafael de Lacy, el industrial D. Miguel Canet, los señores don Antonio Bauzá y D. Francisca Cavestany y el comerciante D. Antonio Vall.

De Valencia llegaron ayer a bordo del vapor *Rey Jaime II* D. Rafael Grau, D. Vicente Furió y D. Francisco Martínez.

De Barcelona han llegado esta mañana a bordo del vapor *Belver* el médico D. Ramon Rotger, el propietario D. Miguel Garcías.

**RELIGIOSAS**

**PARA MAÑANA**

*Santos*.—San Silvestre y santa Coloma, *Cuarenta Horas*.—Concluyen en San Nicolás en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las tres y media los actos de coro; a las seis Trisagio, sermón por el Reverendo D. José Auba, Ecónomo de Santa Eulalia y reserva de S. D. M.

*Obras funciones*.—En la Catedral Basílica fiesta de la Conquista de Mallorca, costeada por el Excmo. Ayuntamiento: A las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don José Auba.

En Montesión, por la tarde a las seis, se expone D. S. M., luego Rosario, Sermón y Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año; reserva y adoración del Niño Dios.

En San Felipe Neri, en la noche del 31 al 1.º Enero, Adoración Nocturna, Vigilia pública y general de fin de año con Misa de Comunión general a la una de la madrugada.

*Visita*.—A Nra. Sra. del Perpetuo Socorro en Santa Cruz o Socorro.

FOLLETON N.º 64.

**El Sargento Renaud**

por PEDRO SALES

**CONTINUACION.**

Hasta el día anterior la guarnición de Phudon había oído los cañonazos que los chinos dirigían sobre la ciudadela; pero cesó de repente, y no sabían qué pensar, si los chinos habían abandonado momentáneamente el sitio para hacer frente a la columna de socorro, cuya llegada debían de saber, o si el comandante Dominé había sido vencido.

Esta incertidumbre duró seis días. Durante la noche del 27 lanzaron cohetes y tiraron cañonazos con la idea de que los sitiados vieran y oyeran, alentándose con la esperanza del socorro; pero el viento era contrario y la distancia muy grande todavía para que la guarnición de Tuyen Quang se percibiese de dichas señales de auxilio, dando por resultado que si los franceses no, los chinos sí comprendieron evidentemente aquellos avisos, pues mientras que la columna proseguía su marcha, ellos reforzaron más y más sus posiciones.

El día 2 de marzo fué cuando nuestras tropas percibieron las formidables trincheras del enemigo.

Esta vez los fuertes gran algo más visibles y muy numerosos, uniéndose unos con otros por conductos parapetados, desde los que podían tirar a mansalva sobre las tropas fran-

**MARITIMAS**

—De Ibiza y Valencia, llegó en la mañana de ayer, el vapor «Rey Jaime II».

—De Ciudadela, llegó el vapor de su nombre, y salió a las seis y media de la tarde para el puerto de procedencia.

—Con destino a Barcelona, salió anoche el vapor «Morca», en viaje rápido.

—Esta mañana, ha llegado de Barcelona, el vapor «Belver» en expedición oficial ordinaria.

—A las ocho y media de esta noche, debe salir para Mahón, el vapor «Rey Jaime II».

**Telegramas**

**Ecos varios**

**ADQUISICIÓN DE UNA FLOTA**

Madrid 29 (11 m.).

Sevilla.—La casa naviera Tayá ha hecho proposiciones para adquirir la flota mercante de la Compañía Sevillana de Navegación. Ofrece por ella ocho millones de pesetas.

La Compañía Sevillana celebrará Junta el día 5 de enero para tratar del asunto.

El Gerente ha dicho que no aceptará la proposición de venta.

**GUESTAS POR LA PAZ**

Se villa.—Continúan las fiestas de la paz que organizan las damas aliadas.

La Princesa Beatriz ha telegrafado desde Londres anunciando el envío de regalos para la tómbola en favor de los huérfanos de la guerra.

**BALANCE EN EL BANCO**

Según el balance efectuado en el Banco de España, el oro aumenta en 19.652 pesetas la plata disminuye en 4.437.786 y los billetes aumentan en 34.956.125 pesetas.

**LA «GACETA»**

La «Gaceta» de hoy publica un Real Decreto fijando las fuerzas navales para las atenciones de 1919.

Una R. O. designando a los señores que han de formar parte de la Comisión extraparlamentaria.

**SOBRE LAS HUELGAS**

Madrid 29 (2 t.).

El Sr. Gimeno conferenció con los obreros de las minas de Almadén y con el representante del Consejo de Administración de dichas minas.

El Ministro confía en la solución de los conflictos planteados, como también el de las minas de Peñarroya para cuya terminación falta solo una gestión.

**DEL ATENTADO CONTRA SIDONIO PAES**

Madrid 29 (11 m.).

Lisboa.—Uno de los autores del atentado contra Sidonio Paes es Julio Costa, el cual vivió bastante tiempo en Bejar donde tenía muchos conocidos.

Algunos de estos al conocer el resultado del atentado se presentaron en una tienda para comprar «corbatas encarnadas», negándose el tendero a venderse las.

**La política**

**Una comunicación del Gobierno británico**

Madrid 29 (11 m.).

En el Ministerio de Estado se ha recibido una comisión del Gobierno británico, manifestando que en vista de la firma del armisticio no era ya necesaria la presencia de buques hospitales ingleses en el Mediterráneo, y por lo tanto los oficiales españoles se irán desembarcando.

Manifesta el Gobierno inglés su gratitud hacia el Rey de España por la protección a los enfermos y añade que ha sido un honor para los marinos ingleses navegar con delegados españoles en los momentos de peligro.

**Manifestaciones del señor Gimeno**

Madrid 29 (2 t.).

El señor Gimeno dijo que el señor conde de Romanones llegó a Mudela y que mañana regresará.

Añadió que los obreros de las minas de Almadén han renunciado a la huelga y que había llamado al Presidente del Consejo de Administración de las minas para arreglar el asunto.

Luego dijo que estaba tramitando la huelga de Peñarroya, no pudiendo dar una impresión de la tramitación por ser difícil.

En las restantes provincias reina tranquilidad.

cesas. Aquellos fuertes no se distinguían más que merced a los bambús y a lo desnudo que se presentaba el suelo en su derredor. Allí no existía ninguna bandera, ni ningún relieve en el terreno.

En un principio se creyó que aquel campamento estaba abandonado.

Era la una de la tarde.

La primera línea de ataque había sido formada por tiradores tonkineses.

Estos avanzaban tranquilamente, haciendo gestos de alegría, volviéndose hacia la legión extranjera que marchaba en segunda línea, persuadidos de que el enemigo había desaparecido.

Nada, y siempre nada se veía en el campamento chino; más de repente una espantosa descarga se oyó; los chinos se decidían por fin a indicar su presencia.

Los pobres tiradores tonkineses no eran capaces de sostener semejante fuego, y retrocedieron.

Cuando el humo se disipó un poco, se vio en los parapetos de los fuertes las cabezas de los tiradores que habían succumbido en aquella sorpresa.

La artillería llegaba; pero experimentaba gran dificultad para establecer sus baterías en aquel terreno, por demás húmedo.

Se empeñó un terrible combate, casi desconocido en Francia, y que fué tal vez el más mortífero de toda la campaña del Tonkin.

Como dato histórico copiaremos las palabras de un testigo ocular que tomó parte en aquel formidable encuentro, el señor L. Huguet, en su libro «En columna».

«Contar en todos sus detalles las peripecias

**Sobre la autonomía**

**Declaraciones de Lerroux**

Madrid 29 (11 m.).

El señor Lerroux ha manifestado a una persona lo siguiente:

Soy opuesto a las comisiones extraparlamentarias y mucho más a figurar en ellas, por las razones siguientes: 1.º Porque no me avengo a pertenecer a un nuevo organismo pues la cualidad de extraparlamentario me parece secundaria; 2.º Porque estimo que el Gobierno ha seguido un procedimiento erróneo al soslayar la cuestión y quedarse al margen del asunto sin formular ponencia alguna; 3.º Tengo un lazo demasiado fuerte con Cataluña para comprometerme a una labor que considero inútil.

Luego añadió que había conferenciado con Pablo Iglesias y supo que su partido declinaba el honor de formar parte de dicha comisión.

«Mi decisión es inquebrantable, por eso he renunciado al viaje a Barcelona al objeto de no asistir a la sesión de la Mancomunidad y evitar que se ejerciera sobre mí coacciones que no tolo.»

Creo que los acuerdos que se tomarán en la sesión que mañana celebrará la Mancomunidad no serán trascendentales.

Tanto el señor Cambó como el Gobierno han planteado mal el problema.

El señor Cambó cuando ocupaba el banco azul pudo pedir la autonomía general y hubiera encontrado el ambiente que ahora le falta.

**Lo que dice «El Liberal»**

Madrid 29 (11 m.).

«El Liberal» dice que vuelve a sentirse intensa inquietud de vida o muerte del problema planteado.

«Creemos, añade que prolongar la situación actual agudiza el daño; así es que conviene a todos favorecer la solución.»

**La Comisión extraparlamentaria**

Según las últimas impresiones parece que han aceptado formar parte de la Comisión extraparlamentaria los señores Maura, Alaba, García Prieto, Sánchez Toca, Rodríguez de la Cierva, Alcalá Zamora, Ruiz Giménez y Pradera.

No aceptan el cargo los señores Lerroux, Dato, González Besada, Melquíades Alvarez, Pedregal, Vázquez Mella y Besteiro.

Están pendientes de contestación los señores Cambó, Ventosa, Rodés, Reig y Bergadá, Abadal y Puig y Cadafalch.

**Del armisticio a la paz**

**El grupo Spartacus.—Continúan los desórdenes en Berlín**

Madrid 29 (11 m.).

Basilea.—Se afirma que los que forman el grupo Spartacus han proclamado el gobierno de Liebknecht y Ledebowix.

En Berlín continúan los desórdenes.

Parece que al mediodía de ayer ocurrieron gravísimos acontecimientos.

Se tienen noticias de que en todas las ciudades alemanas próximas a Suiza tienen cortadas las comunicaciones con Berlín.

**La medalla del Bien Público al Rey de España**

Madrid 29 (2 t.).

París.—«Le Figaro», refiriéndose a la entrega de la medalla del Bien Público al Rey de España, dice que es el testimonio de gratitud de la República francesa al Rey Don Alfonso por su celo y abnegación durante los cuatro años de guerra, en los cuales no dejó solamente de expresar a las familias francesas su dolor, sino que intervino en favor de los desparecidos y de cuantos sufrieron en la tremenda lucha.

**Contestación de Wilson**

Madrid 29 (11 m.).

Londres.—Wilson ha contestado en los siguientes términos al mensaje de bienvenida que le ha dirigido el gobierno inglés:

No creo, dijo Wilson, que hayan sido efecto de mi imaginación las exclamaciones de alegría que oía a mi paso por las calles. Creo haber oído la voz de un pueblo que saluda a otro pueblo.

Había exclamaciones de gratitud de los pueblos al saber que los Estados Unidos, la Gran Bretaña, Francia, Italia y demás naciones aliadas poseen admirables soldados que tienen conciencia de lo que son, que no está todo hecho, y la convicción de lo que queda para hacer. Para que las vidas de esos hombres que se ofrendan en aras de la buena causa no sean baldías, tenemos que hacer algo; no solo llegar a los justos reglamentos de la paz, sino velar para que sean duraderos.

de la acción, sería imposible. A las cuatro, la brigada entera se debatía en aquel inmenso horno, atacando con rabia aquellas trincheras, que vomitaban la muerte ávida por invisibles manos. Máquinas de guerra, muy extrañas, surcaban el aire, cohetes explosivos de trayectoria heteroclitica, pasaban entre nuestros soldados con un silbido estremecimiento. Debajo de los pasos de las columnas de asalto, estallaban minas, abriendo grandes agujeros y tirando al aire con pedazos del terreno, cadáveres horriblemente destrozados. Entre el ruido de la batalla sobresalía el sonido de los clarines tocando a la carga y acompañando desde el pie de los fuertes los sordos rumores de las trampas chinas. En tan pequeño espacio, imposible era dirigir la lucha; el individuo obraba por sí mismo...»

Es decir, que cada soldado luchaba por su propia cuenta, turioso al ver a sus compañeros caer a su alrededor.

Y la situación era la misma.

Con el crepúsculo, la artillería no se atrevía a disparar, pues no veía ya el blanco.

El general en jefe había permanecido quieto en medio de su estado mayor, sin poder hacer otra cosa que esperar los resultados del heroísmo de sus valientes. Con la cabeza inclinada y muy pesaroso, no pronunciaba una palabra. ¿En qué pensaba? ¿Entreveía acaso la necesidad de una retirada?

A su lado se hallaban los coroneles Brettecourt y Giovaninelli, a quienes el general les había rogado que no se separasen de él.

El conde, triste como siempre, en extremo pálido y nervioso, miraba con atención todas las camillas ensangrentadas que pasaban

**Moscotel y Vino Rancio**  
VINOS DE 14 AÑOS.—ESPECIALES PARA POSTRE  
A granel a 1'60 L.—Embotellado a 1'60 botella



Expléndido y variado surtido en CHAMPAGNES, SIDRAS, COÑACS, RONS, LICORES, VINOS GENEROSOS embotellados y a granel todo de legitima procedencia y a precios sumamente moderados.

**Exquisitos Cafés tostados**, sabrosas Almendras, pasas, bar, quillos de limón, ricas aceitunas rellenas, langostines, anchoas, sardinas, salmón atún, variantes, etc., etc.

**NO OLVIDAR... LOS RICOS VINOS DE MESA**  
**Tinto, Clarete y Blanco (Marca Castell del Bosch)**  
A Ptas. 0'60 botella (sin envase). Por docenas precio especial  
A GRANEL A 0'55 LITRO

**Antigua Casa Llofriu** Servicio a domicilio  
TELEFONO 121

**Colmado Parisien**  
Liquidación completa de toda clase de  
**Licores, Champagnes y vinos finos**  
A PRECIOS NUNCA VISTOS  
Unica Casa que vende barato

**Colmado DURAN Antigo Colmado Rubio**  
Escupiñas frescas diariamente  
Teléfono 215  
Cererols, 11 y Rincón, 6

**RON LEGITIMO y COGNACS superiores**  
Despacho. Viuda Esbarranch e hijos, Santo Cristo, 4  
Se recomienda los cognacs marca **ESBARRANCH**, son muy superiores por ser fabricados de vinos añejos, lo que representa ser especiales en elaboración.

ras en todo el mundo y para que el honor y la justicia imperen en el mundo.

He hablado con los soldados, habiéndome dado cuenta algunos de los que combatieron, que no pueden definir lo que sentían pero reconocían plenamente que se batían para terminar con el antiguo estado de cosas y establecer un nuevo estado.

Los hombres que han combatido son hombres de naciones libres, han determinado que el actual estado de cosas acabe y acabará.

He tenido verdadero placer en las conferencias que he celebrado con los jefes de vuestro gobierno y en comprobar vuestras ideas que concuerdan desde el comienzo de la guerra.

La idea de fundar la sociedad de naciones era mirada con indulgencia, y tachada meramente de académica; tal apelativo implicaba la propia cadencia de la cosa, la cual podía pensarse pero nunca llegar a realizarse. Nunca vióse en el mundo los fines de tan fuerte y repentina unidad.

Los pueblos desean la paz, no por la conquista de las armas sino por mutuo acuerdo del espíritu. Este objetivo incomparable de grandeza hizo venir desde Ultramar. Nunca fué justificable para un presidente de los Estados Unidos salir de su país, pero yo estaba apoyado por el juicio de mis colegas por el gobierno y por mi pueblo.

Era para mí un deber primordial alejarme de mis deberes, aun exigiendo imperativamente mi presencia en mi país, para venir a dar mi consejo y ayuda que pudiera aportar en pro del cumplimiento de tan grandiosa empresa que es el principio y fin de cuantas pueda acometer la humanidad.

que mayor que los amigos de Asquith. Este esperaba obtener 100 miembros habiendo obtenido solo 75 de los cuales diez pertenecen a la coalición.

De las 14 mujeres que se presentaban a la elección, una sola ha sido elegida, la condesa de Markievich, como candidato de Sin fines.

En el distrito de Patrick Dublin todas las señoras que esperaban a la Diputación han sufrido un notorio fracaso.

No existen datos concretos de la votación de los soldados y marineros; pero se cree que arrojaron un resultado nutrido.

En Escocia han fracasado los liberales.  
FABRA

**Puerto-Pi-Terreno-Oeste**  
y también cercanías de la Ciudad.  
Se pide a alquiler mensualmente una pequeña casa o 5 habitaciones amuebladas, con jardín si posible. Escribir al Sr. Bourdil, Centro de Anuncios.

**SE VENDE**  
tanto en junto como en lotes separados un edificio fábrica y la maquinaria correspondiente para la fabricación de alfombras y toda clase de saquerío.

En las oficinas de la Alfombrera, calle de Berard n.º 46 se facilitarán los datos que se deseen y se admitirán proposiciones.

**Resina de Pino**  
compro pagando a buen precio. Para informes, Rubí 29, 3.º 1.º

**Asistencia Palmasana**  
La Junta de Gobierno de esta sociedad, acordó dar en arrendamiento para la instalación de un *Cinematógrafo* su salon de actos y abrir un concurso, a fin de que los que deseen tomarlo en arrendamiento, sujetándose a las bases que obran en la Secretaría de la sociedad, las que podrán ser examinadas todos los días, por la mañana de 11 a 2 y por la noche de 8 a 10, se sirvan presentar en pliego cerrado sus ofrecimientos de arriendo en la misma Secretaría, antes del día 8 de Enero próximo venidero.

P. A. de la J. de G.—El Secretario.—José Llabias.

nel—dijo;—pero mi teniente y yo hemos convenido en que dormiríamos una hora cada cual a su vez; he dormido la mía, y no sería justo interrumpirle durante la suya.

—¡Qué cerzones tan buenos!—murmuró Brettecourt. Sed prudentes mañana...  
—Mi coronel, la mejor prudencia es ir derecho al enemigo. Es menester que entremos los primeros para que anuncie al comandante Dominé que hemos llenado la misión que se dignó encomendarnos.

—¡Brettecourt se alejó murmurando:—¡Dios vela por ellos!  
En medio de la noche hubo una descarga. Todos se levantaron creyéndose cercados; pero el silencio se restableció y duró hasta el día.  
Eran los chinos, que habían empezado una marcha en retirada, temerosos de que les cortasen las comunicaciones; más para proteger aquel movimiento, habían dejado varios fuertes ocupados.  
Al amanecer, y sin que hubiesen recibido órdenes, todos los soldados de la brigada se abalanzaron con furor sobre los fuertes, cuyos defensores mostraron gran valor y vendieron caras sus vidas. Las tropas francesas tomaron los fuertes uno a uno; pero lo hicieron cuando todos los que lo defendían habían muerto.  
A las nueve de la mañana, ya no quedaba sin tomar más que uno, sólidamente establecido y que por cada almena, que tenía, muchas, vomitaba sin cesar una lluvia de balas.  
Los europeos le habían cercado por todas partes, y un pelotón de tiradores argelinos y  
(Se continuará.)

# Incidente de la tarde

## Las subsistencias

**Llegada de productos.**—El vapor *Rey Jaime*, en su viaje de ayer procedente de Valencia condujo: 80 sacos con 29.600 kgs. de arroz y 277 sacos con 27.700 kgs. de harina. El vapor *Bellver*, llegado esta mañana de Barcelona, ha sido portador de 105 sacos de harina, en este buque no ha venido parando alguna. **Salida de productos.**—En el vapor *Mallorca*, que salió anoche para Barcelona, fueron embarcadas: 20 cerdos cebados, 7.400 kgs. de productos de la elaboración de cerdo, como son embutidos, manteca, carnes adobadas etc., y 100 cuevanos con 12.300 kgs. de tomates de Malbuñer. Fueron también embarcadas importantes partidas de frutas.

## Cuestiones obreras

**Los carpinteros**  
Por haber accedido algunos patronos del gremio de carpintería, a las concesiones solicitadas por sus obreros, desde hoy ha cesado la huelga en aquellos talleres y ha sido reanudado el trabajo.

**Los cargadores del muelle**  
Ayer se reunieron en la Casa del Pueblo, los individuos de la sociedad La Marítima constituida por la generalidad de obreros, trabajadores del puerto.

Al parecer, no hubo unanimidad de criterio en los asuntos tratados, conviniéndose en reunirse nuevamente, uno de los próximos días, a fin de tomarse acuerdos definitivos.

**Alfareros y curtidores**  
Las huelgas de estos gremios continúan en igual situación.

Se hacen gestiones para ver de ofrecerles pronta solución.

## La fiesta de la Conquista

Seguendo la costumbre de todos los años, mañana en la plaza de Cort, frente a las Casas Consistoriales, se celebrará la fiesta de la Conquista de Mallorca.

Al efecto durante el día de hoy se ha procedido al adorno de los balcones del Ayuntamiento.

Se ha ordenado para dar mayor solemnidad a la fiesta, que mañana una compañía del regimiento de Palma con bandera y música se sitúe en la plaza de Cort al objeto de hacer los honores y tres descargas al Pendón Real.

## El premio Ricardo Roca

Después de la sesión de ruegos y preguntas del Ayuntamiento, se ha procedido hoy al sorteo para designar los cuatro concejales que juntamente con un vocal de la Cámara de Comercio deben formar el jurado que ha de adjudicar el premio Ricardo Roca.

Han resultado elegidos don Jaime Suau, don Antonio Planas, don Juan Aguiló y don Bartolomé Fons.

## De Teatros

**Principal**  
Las funciones celebradas estos días se han visto muy concurridas. Anoche se puso en escena *Vida y Dulzura* que constituyó un gran éxito para toda la compañía, sonando insistentes aplausos al final de cada acto.

Hoy a petición general se reanuda la obra patriótica de gran éxito *El pueblo dormido*. Mañana martes en matiné moda a las seis y cuarto se estrenará la comedia en dos actos *En cuerpo y alma*, última producción de Linares Rivas, terminando el espectáculo con la comedia en un acto del mismo autor *Porque sí*.

Para el viernes de esta semana, se prepara el último matiné de la presente temporada, el cual será a beneficio de la primera actriz Concha Catalá, con un programa escogidísimo.

La señorita Catalá es una artista que goza en Palma de generales simpatías. Sus relevantes dotes artísticas han sido siempre celebradas por nuestro público que ha reconocido en ella una actriz de gran valía.

Por eso no cabe dudar que su beneficio será un éxito.

**Lírico**  
Debutaron el sábado los ciclistas *Fred and Mary*, que fueron muy aplaudidos en sus ejercicios.

También debutó la *Tanagra*, bailarina que se presenta con gran lujo y que consiguió muchos aplausos en las danzas que interpretó.

Con las sesiones de hoy se despedirá la troupe Aragón Alegria.

Para mañana martes se anuncia el debut de la notable artista Stella Margarita, ya conocida de nuestro público y que durante su actuación en el Balear obtuvo un gran éxito.

**Balear**  
Sigue el público acudiendo en gran número a este coliseo y celebrando en extremo las atracciones que forman la compañía de Circo.

Hoy lunes se celebran dos funciones, a las seis tarde y a las nueve noche, siendo obsequiados con bombones los niños que asistan a la de la tarde.

Para mañana a las 6 tarde y 9 noche se anuncia que entrará en la jaula de los leones el conocido y popular *Palmira*.

## DE LA AUDIENCIA

### Por tres causas de robo

**Vizta por Jurados**  
Esta mañana en la sala primera de esta Audiencia, se ha celebrado la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Miguel Femenias Femenias, vecino de aquella localidad, acusado como autor de tres delitos de robo cometidos en el predio *Son Molí*.

El Ministerio Público ha estado representado por el abogado Fiscal D. Carlos Aqueroni, encargándose de la defensa del procesado [el abogado criminalista D. Santiago Vilella y Crespo].

Hecho el sorteo de los señores Jurados, se ha dado comienzo a la vista con el examen del procesado, el que ha confesado ser autor de uno de los tres delitos de que se le acusa, no teniendo temero, participación alguna en los otros dos.

Como peritos del Fiscal han prestado declaración Jaime Barceló, Antonio Mayol y Gregorio Vicens y como testigos, Jerónimo Binimelis, Bartolomé Cerdá y Antonio Manresa.

Terminadas las pruebas el Fiscal ha modificado sus conclusiones provisionales en el sentido de apreciar únicamente la existencia de un solo delito, retirando por tanto la acusación contra los otros dos.

La defensa ha llevado sus conclusiones provisionales a definitivas.

Después del Informe de las partes, abundando cada una por su teoría, y el resumen de la presidencia, el Jurado se ha retirado a deliberar dándose lectura [luego al veredicto, el que ha sido de culpabilidad y de conformidad con la petición de la defensa].

En su vista, el Tribunal de Derecho ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de tres años, seis meses y veinte y un días de prisión corrección, pago de costas y accesorios e indemnización de los objetos robados.

## En el Consistorio

**SESION DE HOY**  
Se reunió el Ayuntamiento a las 12:15 bajo la presidencia del Sr. Barceló y Caimari, asistiendo los concejales Sres. Puigserver, Planas, Pou, Moner, Mas, Obrador, Oliver, Fons, Muntaner, Qatiglas, Bisbal, Rover, Corbella, Llompart, Carrió, Bibiloni, Labrés, Solá, Barrera, Coll y Suau.

**Orden del día**  
Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas.

Se da cuenta de varios asuntos de Secretaría.

Se reproduce el dictamen de la Comisión de Fomento relativo a la creación de un orfanato y cantinas escolares, acordándose que pase a la comisión de Hacienda.

Igualmente se reproduce otro dictamen de Hacienda proponiendo gratificar a los señores Lozada y Puente.

El concejal Sr. Bisbal está conforme en que se gratifique al primero, pero se muestra contrario por lo que se refiere al señor Puente, el cual ni siquiera es empleado de la casa.

El Sr. Rover defiende el dictamen.

Se pasa a votación el dictamen y por 12 votos contra 8 se acuerda rechazar el mismo y conceder las 200 pesetas de gratificación al Sr. Lozada.

También se reproduce otro dictamen proponiendo dar una gratificación a tres profesores especiales de la Escuela Graduada.

El Sr. Bisbal se lamenta del nombramiento de estos profesores especiales, que lo fueron no con autorización del Ayuntamiento, sino por autorización verbal del Alcalde. No está conforme con estas gratificaciones que se proponen, pues algunos de los propuestos ya han sido gratificados otra vez.

Defiende el dictamen el concejal Sr. Moner.

Intervienen en la discusión los Sres. Obrador, Puigserver, Muntaner, Pou, Llompart y Coll.

Se pasa a votación el dictamen y por 13 votos contra 9 se acuerda no conceder las gratificaciones.

Queda ocho días sobre la mesa la liquidación de unas obras de la calle de Aragón.

Se acuerda la devolución de varias fianzas, se conceden varios permisos para obras y se aprueba una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

**Asuntos varios**  
Se da cuenta del R. D. prorrogando los presupuestos vigentes y modificando los artículos de la ley referentes a los trámites que aquellos han de seguir.

El señor Oliver y Roca dice que esto producirá trastorno por tener ya el Ayuntamiento aprobados los presupuestos y señala este hecho como uno de los principales inconvenientes que produce el centralismo.

A propósito de esto dice que hay que significarse en uno u otro sentido.

El señor Barceló dice que solo cabe acatar el R. D. y que huelga por lo tanto el dictamen.

El señor Obrador vuelve a defender el concierto económico; pagar a Madrid lo que sea y que nos den completa autonomía. Así haremos una Mallorca grande; queremos ser regionalistas pero sin ir a la zaga de Cataluña.

En último extremo deberían ser los catalanes que vinieran con nosotros, pues Mallorca fué un Reino, mientras que Cataluña solo llegó a Condado.

El señor Corbella dice que lo que precisa es que la Comisión de Hacienda estudie las disposiciones aclaratorias del R. D.

Así se acuerda.  
Se da cuenta de una carta del Director General de Correos al Conde de Romanones, anunciando que dentro de breves días comenzarán los trabajos de reparación del cable.

piensa decir para evitar así que se tergiversen sus conceptos, dando lectura a dicho escrito:

Señores Concejales: Debo ante todo hacer constar que al hablar el lunes pasado del asunto «Electricidad» lo hice para cumplir el deber de Concejal según mi conciencia y sin otras miras que exteriorizar aquí, lo que desde hace tiempo flota en la atmósfera, pues no es esta una campaña que haya tenido su origen en esta casa sino que el descontento general reinante entre el público de Palma ha sido lo que ha hecho que en la Cámara de Comercio y aquí, se hiciera algo en el sentido que lo hemos iniciado pues obligación de las Corporaciones oficiales es la de preocuparse de los intereses del público, velando para que estos no sean atropellados; y esto es lo que quisiera expresar al proponer al Ayuntamiento que se estudiara la manera de poner tasa al fluido eléctrico al igual que se tiene tasado el carbón, el aceite, y la mayoría de artículos de consumo público; de manera que ageno completamente a la campaña infeliz de que habla un remitido de la Compañía Mallorquina de Electricidad, quiero aquí ocuparme de este asunto sin otro punto de vista que los intereses del pueblo mallorquino, y si alguno de los señores Concejales cree que la proposición mía encierra un atropello, deseo que lo manifieste y pronto quedaría retirada, pues es mi mayor preocupación hacer las cosas bien y respetar los intereses de todos, importándome poco los intereses particulares cuando estos entiendo que perjudican a los del común; por esto, señores Concejales, insisto en mi proposición y pido que sin pérdida de tiempo reúna la Comisión de Subsistencias y dictamine sobre mi proposición pues creo que se equivoca quien entienda que no incumbe al Ayuntamiento lo que afecta tan directamente al vecindario.

Dije también en la sesión pasada que el servicio era deficiente y como de ello estamos convencidos y a la misma Compañía lo reconoce, nada debo añadir, sino que, como al cobrar los recibos no quiere saber la Compañía si el abonado es o no menesteroso, sino que cobra con toda exactitud, con la misma exactitud debiera efectuar el servicio.

Yo no dejo de comprender que los paros hacen sufrir mucho al personal de la fábrica y que desde el Ingeniero al más oscuro peón, todos ponen de su parte cuanto pueden para evitarlos o para remediarlos, eso sí que lo creo y debo hacer constar muy solemnemente que están exentos de culpa como lo estarían los marineros del buque que saliera del puerto con doble carga de la que buenamente pudiera llevar, pues la codicia del armador será lo reprochable, como reprochable es que la Compañía Mallorquina de Electricidad haya admitido más abonados que lo que sus máquinas permiten, pero, eso sí, cobrando las acometidas con un beneficio que pasa los límites de toda prudencia, perjudicando de esta manera al público y ofreciéndoles como desagravio un enorme aumento de precio sin previamente avisar, sino que según dice el Remitido piensa dar explicaciones más tarde. Esto, a mi modo de entender, es un proceder pocas veces usado y quizás nunca admitido en esta población.

Otra cosa es que no se habla en el Remitido de marras y que también dije en la sesión pasada es el inaudito atropello de que ha sido víctima días pasados una industria de Palma a la que sin motivo alguno se le corrió la corriente dejándole sin poder cumplir los compromisos contraídos con sus clientes hasta que le fué restituida la acometida diez días después, en virtud de cominatorio orden gubernativo.

Si contamos como compañías de España las centrales de Baleares, podemos afirmar categóricamente que es inexacto sea esta la única que no haya disminuido el consumo y las horas de servicio, pues en Mallorca no había para qué; entre la abundancia del lignito maderal y carbón vegetal para nada se necesitan otros combustibles y por lo tanto, no era justificada la reducción de servicios, ni creo que tal reducción pudiera resultar conveniente a los intereses de la Compañía.

Las cotidianas *pannés* que surgen a la ciudad en las tinieblas, los perjuicios que ello origina a las industrias todas, a los teatros y cinematógrafos, a la Compañía de Tranvías Eléctricos, al Ayuntamiento mismo y a la ciudad entera; el trato cruel a que son sometidos todos los instaladores eléctricos de Palma sacrificados como es notorio en holocausto y pingües beneficios de una higuera de la Compañía creada a esta exclusiva y censurable finalidad; los precios exorbitantes y arbitrarios del fluido que se suministra, el derecho de sus contadores, sus pólizas de contratos leoninos, sus deficiencias, todo ello en fin constituye los elementos de una admesfera que flota hoy en Palma contra la Compañía Mallorquina de Electricidad y que me mueve a mí a formular esta protesta, creyendo con ello cumplir el deber de concejal con que se dignaron honrarme mis electores.

El señor Pou reproduce las quejas que hizo en la sesión anterior y dice que el Ayuntamiento debe preocuparse de este asunto, velando por los intereses de los vecinos de Palma. Habla del aumento que la Compañía de Electricidad ha establecido sin avisar a los consumidores y protesta del impuesto que se incluye en los recibos sin detallarlos.

El señor Bisbal se adhiere a todo lo dicho y pide que el Ayuntamiento tome una actitud digna y enérgica.

El Sr. Barceló y Caimari dice que ha estudiado el asunto en dos aspectos, en lo que se refiere al alumbrado público y al particular. Respecto al primero aun no puede concretar y respecto al segundo debe estudiar la Comisión de Subsistencias si puede el Ayuntamiento tasar el fluido. Además debe estudiarse si son o no legales los aumentos de precio.

El señor Planas pide una gratificación para el Inspector práctico de pescado.

Pasa el ruego a la Comisión.

El señor Pou propone, y se acuerda, felicitar al señor Conde de Ribas por la Exposición de Arte que ha realizado.

El señor Obrador denuncia unas obras de la calle del Sindicato que se realizan sin permiso.

A propuesta del señor Barceló y Caimari se acuerda elevar una solicitud pidiendo la anulación del concurso abierto para Casa de Correos y ofreciendo dar para el concurso un solar céntrico.

Después de otros ruegos de escaso interés se levanta la sesión a las 1:45 de la tarde.

## TEATRO LÍRICO

Mañana a la una de la tarde tendrá lugar la amortización, por sorteo, de cuatro obligaciones de la serie de ciento diez, emitida en Septiembre de 1906, y de cuyo acto dará fe el notario D. Mateo Jaume.

Palma 30 Diciembre de 1918.—El Propietario, José Tous.

## Más telegramas

### LLEGADA DEL REY.—CONSEJO

Madrid 30 (11 m.)  
Hoy llegarán el Rey y el conde de Romanones.

A mediodía presentará sus credenciales al Monarca el nuevo Embajador de Francia.

Esta tarde es casi seguro que se celebre Consejo de Ministros. El tema principal del mismo será el examen de la situación creada por la renuncia de diversas personalidades que fueron nombradas para crear la Comisión extraparlamentaria.

### De Portugal

#### Consejo de Ministros portugués.—Sobre un preceso.

Madrid 30 (11 m.)  
Lisboa.—Se ha celebrado consejo de Ministros bajo la Presidencia del Sr. Santos Castro.

El general Rosado, que estuvo en el frente, marcha a París para asistir a la conferencia de la paz.

Se han activado los trabajos para determinar los procesos sobre el asesinato de Sidonio Paes.

Parece deducirse que las balas estaban envenenadas.

Magalhães de Lima continúa incomunicado.

El Regimiento número 8 de guarnición en Abrantes ha dirigido una proclama que dice que el Regimiento, fiel a la República, y a la defensa de la patria, acatará las órdenes solamente del Gobierno.

## La autonomía de Cataluña

### Reunión de los jefes de las minorías

Barcelona 30 (5 m.)  
En el salón del Palacio del Gobernador, donde se celebró la célebre Asamblea de Parlamentarios, se reunieron ayer por la mañana los jefes de las minorías, para tratar si aceptarían o no el puesto que se les ofrecía en la Comisión extraparlamentaria nombrada por el Gobierno para redactar la ponencia sobre la concesión de la Autonomía a Cataluña.

Asistieron los señores Cambó, Corominas, Layret, Salillas, Carner y Rodés.

Fué el criterio de los reunidos no formar parte de la citada Comisión extraparlamentaria.

El señor Cambó dijo que los regionalistas no irían solos a la Comisión y si aceptarían el puesto acompañado.

Los reformistas no asistieron y el señor Pich de la minoría radical estuvo en el Palacio pero no entró en el salón donde la reunión se celebraba, considerando que no era precisa su asistencia después de un telegrama del señor Lerroux en que se excusaba este por no tener representación oficial, suscribiendo empero cualquier acuerdo que tomaran las izquierdas.

Después se reunieron las izquierdas, acordando no aceptar puesto alguno en la Comisión.

Se recibió un telegrama del señor Senante, excusándose y otro de los señores Alvarez y Pedregal diciendo que los reformistas no irán a la Comisión.

También se dió cuenta de otro despacho del señor Chavalan, senador por Vizcaya, diciendo que se ponía en camino, y de una carta del señor Roig y Bergadá excusando su asistencia, pero manifestando ser contrario a la Comisión extraparlamentaria.

**Reunión del Consejo de la Mancomunidad**  
A las 5 de la tarde se reunió el Consejo de la Mancomunidad de Cataluña bajo la presidencia del señor Puig y Cadafalch y con asistencia de los consejeros y parlamentarios.

Los señores Carner y Corominas a la mitad de la reunión celebraron una detenida conferencia en el salón de la Comisión Provincial.

El señor Cambó dijo que su actitud sería de pasividad y serenidad.

El próximo jueves a las seis de la tarde volverá a reunirse el Consejo Permanente.

Se entregó a la prensa la siguiente nota: «Los reunidos han resuelto por unanimidad no aceptar los lugares ofrecidos por el Gobierno para formar parte de la Comisión extraparlamentaria y han acordado:

1.º Convocar a una reunión extraparlamentaria a la Asamblea de la Mancomunidad con asistencia de todos los diputados a Cortes y senadores electivos por Cataluña y someter a su deliberación y aprobación los acuerdos que presentará el Consejo para asegurar la más inmediata implantación de la autonomía.

Segundo.—Dirigirse a los Ayuntamientos de Cataluña, invitándoles a que antes del día 14 de enero tomen los acuerdos en que ratificando el plebiscito, expresen su adhesión a las bases de la autonomía presentadas al Gobierno y designen cada uno de ellos un delegado que en representación suya asista a la reunión general de municipios de Cataluña para deliberar sobre el concurso que han de prestar los Ayuntamientos catalanes para asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Termino.—La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de representantes de los municipios serán coincidentes y tendrán lugar durante el mes de enero.

**Los Segadores y la Marsellesa**  
Durante la celebración de la reunión, se situaron en la plaza de San Jaime algunos grupos cantando *Los Segadores* y la *Marsellesa*. Los guardias de seguridad invitaron a los grupos a circular, lo cual hicieron ordenadamente.

### Adhesión al Rey

Serenearon en casa del Sr. marqués de Setmenant valiosos elementos monárquicos para hacer ostensible e incondicional su adhesión al trono.

Se acordó invitar a cuantas personas quieran demostrar dicha adhesión que dejen tarjeta en el palacio de la Capitanía General el día 6 del próximo mes de enero.

### Comentarios a la actitud de los regionalistas

Madrid 29 (11 m.)  
Los periódicos comentan largamente la decisión de los regionalistas rehusando formar parte de la Comisión.

*El Liberal* estima que la única solución posible es la inmediata disolución de Cortes y convocación de unas nuevas que ofrezcan garantías de imparcialidad para los catalanes y que tengan carácter de constituyentes.

*El Imparcial* estima que hay un abandono en este momento crítico, cuando por su marcha evolutiva (el concurso general, es más necesario que nunca.

### Gasset acepta

El señor Gasset ha escrito al señor Conde de Romanones aceptando el formar parte de la Comisión extraparlamentaria.

### A B C y la asamblea de la Mancomunidad

Madrid 30 (11 m.)  
El diario «A B C» hablando de la reunión celebrada ayer en Barcelona por la Mancomunidad, dice que no se entienden los autonomistas oficiosos interesados y los aparaadores del autonomismo, ni en la doctrina, ni en el procedimiento, ni en la fecha de la reforma.

Unos proclaman la autonomía municipal independiente de la regional y otros supeditan el municipio a la región separándola de toda tutela y garantía del Estado.

Preguntase el periódico si la Asamblea magna que ha de celebrarse en Enero, va a ser el ultimatum y añade que sea lo que fuere y que por cualquier extremo levantisco que se dejen llevar, espera que el gobierno perseverare en su actitud y no modifique en lo más mínimo la línea de conducta que se trazó.

## Llegada del Rey

Madrid 30 (2:45 t.)

### (Urgente)

A la llegada del Rey a Madrid, procedente de Múdela, le dieron vivas y aclamaciones los ferroviarios, como agradecimiento al aumento de las tarifas.

El Rey les dedicó valedables frases.

## Lo que dice Romanones

### (Urgente)

El señor conde de Romanones manifestó que mañana por la tarde se celebrará Consejo de Ministros.

Dijo que las personas que se han excusado para integrar la Comisión extraparlamentaria, son excusas respetables, pero no le convienen.

Añadió que la recepción del Embajador de Francia es digna de la Corte de España.

Se firmó un decreto de régimen interior de Instrucción relativo a los derechos pasivos del Magisterio y otro restableciendo la inamovilidad de los inspectores de primera enseñanza.

## Asuntos de Baleares

### Nombramiento

Barcelona 30 (5:50 m.)  
Ha sido nombrada doña Francisca Oliver Bauzá, auxiliar gratuita de dibujo de la Escuela Normal de Maestras de Palma.

**El servicio activo de fuerzas navales**  
En el servicio activo de fuerzas navales para 1919, corresponden a Mallorca 58 hombres, a Alcúdia 18, a Sóller 2, a Andraitx 10, a Mahón 12, a Ciudadela 8 y a Ibiza 46.—*Oliver*.

## Academia Politécnica

### SANCHO—ESTELRICH

#### SERRA NUM. 11

Bachillerato, Comercio, Derecho, Farmacia, Medicina, Ingenieros, Aduanas, Idiomas, etc.—Clases de Contabilidad y Teneduría de Libros a cargo del SEÑOR SANCHO Profesor de Contabilidades oficiales en la Escuela de Comercio.

## FRANCES

para aprenderlo rápidamente. Mr. Leo, profesor de París, lo enseña con método nuevo, muy fácil. Lecciones particulares, colectivas y a domicilio. Para informes, calle Monjas 11—3.º. De 9 mañana a 5 tarde.

## CARBON MINERAL

Para cocinas y Salamandras. De venta en la carbonera calle Concepción—12.

## Cerrajería Mecánica (Sóller)

Se necesitan oficiales cerrajeros.

## CORREOS

### Academia Riera-Ferrer

#### OFICIALES DEL CUERPO

Rubí, 14—4.º—2.º

## Academia Saiz

Carreras Militares. Pólares 105, 2.º

# Grandes Almacenes SAN JOSE

## de Viuda de Ignacio Figuerola

### ¡GRAN ACONTECIMIENTO!

### Desde el 1.º de Enero

### se detallaran todos los géneros

### A MITAD DE PRECIO

### LO NUNCA VISTO

### Esta Casa no tiene Sucursales.

#### Para Reyes Juguetes de Goma

Irrompibles e higiénicos, Pelotas, Sensjeros, Muñecos, Charlots, Bebés, Terribles y Animales imitación perfecta. Grandes existencias, a precios de Fábrica.

CASA CODINA, UNION 8, PALMA

#### JULIAN TICOULAT Cirujano-Dentista

Dentaduras a 12 DUROS. Dientes desde 3 PESETAS. Extracción sin dolor. CALLE SAN MIGUEL NUMERO 30-PALMA.

#### Servicios de la Comp.ª Transatlántica

Líneas a Anílas, Méjico, New-York y Costa firme  
El vapor ISLA DE PANAY saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.  
El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.  
El vapor saldrá el día de Barcelona el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.  
Líneas al Rio de la Plata y Brasil  
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá el día de Diciembre de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor saldrá el día de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Línea de Filipinas  
El vapor saldrá el día de Barcelona y el de Cádiz para Canarias, Durban, Labang, Rangcon, Singapore y Manila.  
Línea de Fernando Poo  
El vapor SAN CARLOS saldrá el 17 Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 22 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidas los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Cantábricos y New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en el dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
Informarán en Palma, Sres. Jaime M. GRANADA y C.ª S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4.

#### REMEYS SEGÚS Y BEN PROVATS

XAROP VERMIFUGO.—Prepara amb herba mallorquina. Ceb altre sea troba, mes segur per mata es CUCHS i per donar bons colós y molta de gana a n' sis infants malalts.  
CALLICIDA SUREDA.—Curan de rei se TOSSINA, mentenan fresca se boca, agradable a' sis y evitan al fumar los molestios dels maits tabacs.  
UYES DE POLL y ses demás DURESES de 's pena.  
PASTILLAS SUREDA.—Curan de rei se TOSSINA, mentenan fresca se boca, agradable a' sis y evitan al fumar los molestios dels maits tabacs.  
Sense FIGUES, BARTS, ni ses LLITJURA, quedau ses senyoretas que se renouen cada dia amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA.  
ES BREGURS més ses perfeccionats y millors instruments de CIRURJIA, se troba a sa POTECARIA de sa SUREDA y LLITJERAS.  
De venta al por major.—Paraxia de sa preparador.

COSTA D' EN BROSSA N.º 9. PALMA DE MALLORCA

#### Ruedas elásticas REY

Pedid detalles y catálogo a INTROIN Y COMPAÑIA Calle de San Mateo 26—Madrid.



Cada cosa por su tiempo y los nabos en adviento Si no quieres ser pelón usa petróleo Sausón. Gracia, finura y tersura se logran con PECA CURA. Para los dientes, Josquina, usa elixir Polarina, y para la cara y manos, el jabon Cortés Hermanos, y por esto, la Josquina, tiene la cara tan fina, y, a más, los dientes muy sanos.

Jabón, 1'40.—Crema, 2'10.—Polvos, color moreno (siete matices) rosa o blanco 2'20.—Agua cutánea, 5'50.—Agua de Colonia, 3'25, 5, 8 y 14.

Pedid las lociones y esencias para el pañuelo serie Ideal, perfumes: Admirable, Rosa de Jericó, Gripp, Givesta, Fosa, Matinal, Mimosa, Rocio Flor, Acacia, Verigo, Violeta, Clavel, Jazmir, Muget, sin iguales por su figura, intensidad y persistencia. Esencias 16 pesetas cada una: lociones, 4 y 6 pesetas según frasco. Últimas creaciones de Cortés Hermanos, Barcelona.

#### CALLICIDA SUREDA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso que no movia los inconvenientes de otros remedios y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rayer, plaza de Antonio Maura.

#### Niñera

Se desea, preferible forastera o que hab'le bien el castellano. Será bien retribuida. Informar: Plaza de San Francisco 5 y 6 primero.

#### NODRIZA

Se ofrece una de 29 años, viuda, con leche de pocos meses, para criar en casa de los padres. Dirigirse en Portol, Calle de Oteza, 132.

#### Piano

Se vende, oblicuo, en estado inmejorable. Informarán: Santa Rita, 6, El Terreno, de 10 a 1.

#### Ama

Se necesita para criar en su casa. Razón, Felipe Bauzá—20.

#### Se vende

Una finca en punto céntrico, construcción moderada, con renta anual 5.700 pesetas. Para informes, Centro de Anuncios.

#### Por 14'50 pesetas

Se vende alquiler un segundo piso interior, con espléndida mirada en el Ensanche, de 4 cuartos dormitorios, agua en abundancia, terraza y mucho sol. Sector, n.º 104. Informes, Estrella, n.º 34.

#### Tienda de comestibles

Se desea traspasar una tienda en punto céntrico. Informes, Centro de Anuncios.

#### Caballo y carroton

Se vende caballo de 6 y medio a 7 patas y carroton y galera, todo en buen estado. Informes, Centro de Anuncios.

#### Via férrea "Decauville,"

Se hallan en venta raíles con sus correspondientes accesorios. Inf. r. maría Cordelera, 67.

#### Venta de Billar

con tablero de pizarra y bandas de goma. Informes "Café Colón".

#### ¡SEÑORAS!! CEREBRINO MANDRI

#### ¡Se acabó el vello!

EL DEPILATORIO ARABE extirpa el vello hasta la raíz; es el único infensivo y está recomendado por todas las eminencias médicas. La mujer que tenga VELLO o PELO podrá quitárselo instantáneamente, y la que lo tenga será porque quiere. Depósito: LA ORIENTAL, Bartolomé Quetglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

#### CEREBRINO MANDRI

DE VENTA FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD. Depósito general, Ancha 25 Barcelona.

#### COMPRA Y VENTA de sacos vacíos EN BUEN ESTADO

CORTES Y COMPAÑIA Lechería Calle Fideos, 12 Palma.

#### Academia CANET

Ingreso—Bachillerato abreviado—Coercivo—Magisterio—Cursos nocturnos para obreros, dependientes, etc., etc. Plaza de San Antonio, 33.

#### Impermeables y calzado de goma

Se arreglan económicamente y bien, en casa Codina, Union, 8, Palma.

#### ¡LAS ENFERMEDADES SALEN CARAS!



Pues, además de lo que ha sufrido, abrevia la vida. Por eso y como la mayoría de ellas tienen por origen las impurezas de la sangre, conviene no solamente defender a ésta contra los venenos y los microbios, sino purificarla y hacerla más rica. Tal es la misión del

#### Depurativo Richelet

verdadero regenerador de la sangre y cuya acción rápida y poderosa preserva contra el mal. Como preventivo, deberá observarse el tratamiento con o menos 2 veces en el año. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de la Fontaine, Beyonne (France).



#### TRATAMIENTO MODERNO de la

BLenorragia (Purgaciones) CISITIS, GOTA MILITAR y demás enfermedades de las vías urinarias con los

#### Sellos e Inyección Weiss

Vd. por sí solo podrá curarse sin la consulta del médico y nadie se enterará de su enfermedad. Usando la especialidad de Weiss, ahorrará tiempo y dinero. H. WEISS Y C. NEW YORK. De venta en las principales farmacias del mundo.

#### ¡NO MAS CANAS!

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando eráis jóvenes usad

#### Aceite Oriental

Con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo de el ébano y volverán estos a su primitivo color (rubio, castaño o negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal, y está deliciosamente perfumado. Depósito: LA ORIENTAL, Bartolomé Quetglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

#### Caja para caudales

Se desea adquirir una de lance, en buen estado. Informes—Centro Anuncios

#### Señoras y Caballeros

Las que tengan de comprar cartones o medallas de plata no dejen de visitar Fábrica de Pablo Tarsoji, San M., del 114, donde encontrarán un rico surtido de todas clases a precios muy económicos.